



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

ACUERDO MUNICIPAL N° 144 -2020-CM-MPA.

Abancay, 27 de noviembre de 2020

EL ALCALDE PROVINCIAL DE ABANCAY.
POR CUANTO: EL CONCEJO PROVINCIAL DE ABANCAY.

VISTO:

La Sesión Ordinaria del Concejo Municipal desarrollada el día 27 de noviembre del año 2020, a convocatoria del Señor Alcalde Guido Chahuaylla Maldonado, en agenda se trató el tema: **“Reconformación de Comisiones Ordinarias de Regidores para el período 2020”**.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9° numeral 15) de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Comisiones de Regidores se conforman de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo Municipal.

Que, por mandato del Jurado Nacional de Elecciones mediante Resolución N° 0422-2020-JNE en el artículo segundo, convoca a la señora Mercedes Chipa Batállanos para que asuma el cargo de regidora de la Municipalidad provincial de Abancay en tanto se resuelve la situación jurídica de don Carlos Olaya Alarcón, otorgándole la credencial para que se le faculte como regidora;

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 01-2020-CM-MPA de fecha 03 de enero de 2020, se aprobó la conformación de las comisiones ordinarias de regidores para el periodo 2020; y estando que la señora Mercedes Chipa Batállanos por lo antes expuesto, viene ocupando el cargo del señor Carlos Olaya Alarcón de manera provisional, se tiene la necesidad de reconformar las comisiones ordinarias de regidores del año 2020 en las que conformaba parte el regidor suspendido, para garantizar el normal funcionamiento de las mismas;

Que, habiéndose puesto en conocimiento y consideración de Sesión de Concejo Municipal, se apertura el debate en el que se propone la ratificación de las comisiones ordinarias del año fiscal 2020, el mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD; conforme a los alcances establecidos en el artículo 20° numeral 3) y artículos 39° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR las siguientes Comisiones Ordinarias de Regidores para el período 2020, quedando subsistentes las demás comisiones ordinarias de regidores para el presente año fiscal:

05.- COMISION DE ABASTECIMIENTOS, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS.

Presidente : Kelly Pinto Casaverde.
Integrantes : María Antonieta Rosada Silva.
: Mercedes Chipa Batallanos.

07.- COMISION DE TRANSITO VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO.

Presidente : Mercedes Chipa Batallanos.
Integrantes : Kelly Pinto Casaverde.
: Luis Alberto Barazorda Calderón.

11.- COMISION DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Presidente : José Luis Monzon Huamán
Integrantes : Mercedes Chipa Batallanos
: Everaldo Ramos Huaccharaqui



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO, del presente Acuerdo Municipal, a los Sistemas Administrativos de la Municipalidad Provincial de Abancay, y a las Comisiones para su cumplimiento y fines pertinentes.



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

C/c
SALA DE REGIDORES